

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Rafelbunyol

2024/06826 *Anuncio del Ayuntamiento de Rafelbunyol sobre la aprobación inicial de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de un profesor/a de EPA de ciencias y designación del tribunal.*

ANUNCIO

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Rafelbunyol, por Decreto n.º 831 de 16/05/2024, ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO: aprobar la lista provisional de las personas aspirantes admitidas y excluidas, según el siguiente desglose:

Admitidos/as:

DNI	APELLIDOS	NOMBRES
***0093**	PATROCINIO ALCOVER	MARÍA CONSUELO

Excluidos/as:

DNI	APELLIDOS	NOMBRES	CAUSA
***9835**	TORTONDA GARCÍA	MARÍA ESTHER	(1)

Causas de exclusión:

1.- No aporta justificante del pago de la tasa establecida.

SEGUNDO: exponer al público en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento, la presente resolución y publicar la misma en el Boletín Oficial de la Provincia. Las personas interesadas dispondrán un plazo de cinco días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el BOP para la subsanación de defectos conforme a lo previsto en las Bases Reguladoras o presentación de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos. La presente se elevará a definitiva de no presentarse alegación alguna al respecto.

TERCERO: aprobar la composición del tribunal de selección requerido para el desarrollo de la convocatoria pública, con designación de las siguientes personas como miembros del mismo:

Presidente: Fernando Gil Luz (Tesorero del Ayuntamiento de Rafelbunyol).
Suplente de Presidente: Miguel Hernán Juárez González (Interventor del Ayuntamiento de Museros).

Secretario: Francisco Javier Pelluz Requeno (Secretario General del Ayuntamiento de Rafelbunyol).
Suplente de Secretario: Araceli Martín Blasco (Secretaria del Ayuntamiento de Museros).



Primer Vocal: M.^a Ester Asensi Aliaga Aliaga (Interventora del Ayuntamiento de Rafelbunyol).

Suplente de Primer Vocal: M.^a Milagros Marí Llácer (Interventora del Ayuntamiento de Nàquera).

Segundo Vocal: Marina Gómez García (Profesora de Ciencias de la EPA del Ayuntamiento de Puçol).

Suplente de Segundo Vocal: Marcos Gallart Gimeno (Secretario General del Ayuntamiento de Bétera).

Tercer Vocal: Jose Ramón Gil García, (Profesor y Director de la FPA La Pobla de Farnals, del Ayuntamiento de La Pobla de Farnals).

Suplente de Tercer Vocal: José Miguel Vidal Gil (TAG del Ayuntamiento de Sedaví).

Rafelbunyol, a 16 de mayo de 2024. —El alcalde, Francisco Alberto López López.

